



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO No. 4

Siendo las 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos del día Martes 31 treinta y uno del mes de Julio del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el Salón de Cabildos, elegido Recinto Oficial para la 4ª. Sesión Solemne de Cabildo con motivo del 3er. Informe de Gobierno, los CC. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal Constitucional, GRISELDA OTERO HERNÁNDEZ y FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS, Síndicos Municipales; así mismo se encuentran presentes los CC. FLORES CONTRERAS CARMEN, GONZALEZ FONSECA M. SANTOS, GALICIA SILES PABLO CESAR, LUNA CORIA YESENIA, OROZCO HERNÁNDEZ MÓNICA, MÁRQUEZ GONZÁLEZ JAVIER Y PONCE VILLEDA FELIX, Regidores Propietarios del Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 27, Fracción III, 30 y 31, fracción III y XI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y en cumplimiento del artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, en presencia del C. Mtro. Enrique Abedrop Rodríguez, Representante personal del C. Gobernador MVZ. Francisco Domínguez Servién, C. Alejandro Pucheta Rosas, Representante de la Base Landa del Ejército Mexicano, Autoridades Auxiliares., Dr. Martín Pablo Galicia Alonso, Pdte. Del Comité Directivo del Partido Acción Nacional en el Municipio, Directores, Coordinadores, público en general, previo citatorio, bajo el siguiente Orden del Día: -----

- A) BIENVENIDA.
- B) ACTO CIVICO DE HONORES A LA BANDERA.
- C) PRESENTACION DE INVITADOS DE HONOR.

- 1. PASE DE LISTA.
- 2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3. PRESENTACIÓN DEL 3er. INFORME DE GOBIERNO
- 4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- D) AGRADECIMIENTO A LOS ASISTENTES E INVITADOS.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

De parte de la Maestra de ceremonias se da la más cordial bienvenida a todos los asistentes e invitados, agradeciéndoles su atención a este llamado.-----

A continuación se procede a llevar a cabo el Acta Cívico de Honores a la Bandera contando con la participación de la Escolta de Bandera del Ejército Mexicano bajo los toques de la pista musical.-----

Paso seguido se procede a entonar fervorosamente el Himno Nacional Mexicano dirigido por el Mtro. Godofredo Garay Cervantes.-----

Concluido este, procedemos a realizar el retiro de nuestra Enseña tricolor, agradeciendo de antemano la participación de la Escolta del Ejército Mexicano.-----

Se procede en seguida a la presentación de todos los invitados a esta ceremonia agradeciéndoles infinitamente su cortesía al hacer acto de presencia a tan singular evento.-----

Posterior a esta parte la maestra de ceremonias le cede la palabra al Secretario del Ayuntamiento para que continúe con del orden del día propio de esta Sesión Solemne de Cabildo.-----

PRIMER PUNTO: Se inicia la Sesión Solemne de Cabildo No. 4 con el pase de lista por parte del Secretario del Ayuntamiento encontrándose presentes los 10 diez integrantes de este Honorable Ayuntamiento arriba mencionados.-----

SEGUNDO PUNTO: Se le informa a la C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, Presidenta Municipal, que se encuentra presente la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento y con fundamento en las facultades que le confiere el artículo 31, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la Presidenta procede a declarar Quórum legal y abierta la Sesión Solemne de Cabildo No. 4.-----

TERCER PUNTO: Declarada la instalación de la Sesión, el Secretario del Ayuntamiento le solicita amablemente a la Presidenta Municipal que en cumplimiento del artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, se sirva presentar ante el Honorable Ayuntamiento su 3er. INFORME DE GOBIERNO. La Presidenta Municipal, después de realizar la introducción al



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO No. 4

mismo hace entrega a los regidores de su 3er. Informe de Gobierno en forma impresa, al que a continuación le da lectura: -----

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, INVITADOS ESPECIALES, AUTORIDADES AUXILIARES, DIRECTORES Y COORDINADORES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PÚBLICO EN GENERAL, ¡MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS USTEDES!-----

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 31, fracción VII y XI de la Ley Orgánica Municipal, comparecemos ante ustedes para dar lectura y a la vez hacer entrega del 3er. INFORME DE GOBIERNO a cada uno de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento. Este documento contiene las gestiones, obras, programas y acciones que hemos llevado a cabo sociedad y gobierno durante el periodo que comprende desde Julio 2017 hasta este momento.-----

Hace más de dos años que asumimos el cargo que nos confirió el voto ciudadano y queremos decirles que este es el más honroso de nuestra vida hasta este momento y también les decimos que lo hemos asumido con un alto sentido del deber, del compromiso, en el que hemos puesto toda nuestra energía, voluntad, empeño y perseverancia para continuar consolidando las bases de un mejor Landa para todos, pues aspiramos a que Landa siga siendo un lugar donde impere la confianza, la concordia; que flozcan las oportunidades para todos, que se fortalezca la solidaridad y que siga reinando la paz social.-----

Estamos convencidos que un gobierno que escucha a sus ciudadanos y traduce en compromiso mutuo sus demandas es y será un **GOBIERNO EXITOSO**. Un gobierno que busca mejorar permanentemente las condiciones de vida de sus ciudadanos, es un gobierno responsable con el compromiso que en las urnas le asignó el electorado.-----

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que: *Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre*. Por eso afirmamos que, es en el municipio donde nace la Patria; por ello nuestro Ayuntamiento apegado a su autonomía ha sido un órgano de debate y discusión acorde a los tiempos que nos ha tocado vivir y en forma responsable hemos construido los acuerdos que Landa necesita, aprobando diversos Acuerdos, Convenios de colaboración y Reglamentos a fin de que sean instrumentos que contribuyan al desarrollo de la administración misma y de beneficio palpable para la ciudadanía. Estos trabajos se han desarrollado mediante la realización de 21 Sesiones Ordinarias de Cabildo y 6 Sesiones Extraordinarias, lo que nos permite acceder en la mayoría de los casos a recursos financieros y técnicos para mejorar nuestras capacidades y estar en mejores condiciones de servir a los ciudadanos.-----

En el último tramo de esta administración se ha aprobado el Reglamento de Mejora Regulatoria que tiene como objetivo que la Administración Municipal ofrezca a los ciudadanos servicios con requisitos más simples y transparentes alejándonos cada vez más de posibles actos de corrupción; se aprobó también un nuevo Manual de Organización de la Administración que conlleve a la claridad en las responsabilidades de los Servidores Públicos y aprobamos para el Municipio el Sistema de Profesionalización de los cuerpos en el uso de la Fuerza pública, todo ello con el firme propósito de mejorar y enmarcar en las leyes el proceder de nuestras instituciones de Seguridad.-----

Dentro del mismo orden de ideas, la Secretaría del Ayuntamiento ha extendido un aproximado de 485 Constancias entre las que destacan las de Residencia, de Identidad, de Entidad Federativa, de Posesión, de Productor, de Ingresos, de Domicilio, Certificaciones de documentos, entre otras. En apego a la Ley de Ingresos del 2018, esto nos ha permitido importantes ingresos a las finanzas municipales como derechos.-----

En este tercer año de gestión al frente del Municipio, tuvimos la oportunidad de asistir a la firma de algunos Convenios de Colaboración y la Integración e Instalación de Consejos Estatales, todo esto en beneficio de la población de nuestro Municipio.-----

Así mismo, acudimos a citas en varias ocasiones con Secretarios de diferentes Dependencias



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO No. 4

Estatales, con Diputados Locales, Diputados Federales y Senadores de la República a Instancias Federales, para gestionar recursos y proyectos en beneficio de nuestra gente.-----

De igual forma se instaló en Landa de Matamoros el Consejo Municipal de Participación Social en Educación.-----

Estuvimos presentes en el arranque de más de 100 obras en diferentes comunidades de nuestro Municipio, acudimos a Eventos Culturales, Deportivos y Sociales. Realizamos giras de trabajo y de cortesía a diferentes Municipios del estado y a la Ciudad de México.-----

Encabezamos giras de trabajo dentro de nuestro Municipio con el Gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servién, con la Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, la Sra. Carina Castro de Domínguez, con la Senadora de la República Sonia Rocha, con Diputados Federales, con la Diputada Local, la Médico Veterinario Atalí Rangel, con los Titulares de las diferentes Secretarías del Estado y con Delegados de Dependencias Federales.-----

En este último año destinamos dos días de la semana para brindar Atención a la Ciudadanía en donde pudimos atender a 1,459 personas, quienes acudieron por diferentes necesidades.-----

Durante este tiempo se recibió un total de 1,388 solicitudes, de forma directa se atendieron 990, las restantes se canalizaron a los diferentes Departamentos de esta Institución, para que fueran atendidas de acuerdo al ejercicio presupuestal 2018 que nos corresponde.-----

Queremos decirles que nuestro trabajo administrativo lo hemos enfocado enmarcado bajo los Ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, siendo estos: Desarrollo Económico Sustentable, Desarrollo Social y Humano, Infraestructura para el Desarrollo y Seguridad Pública.-----

1. DESARROLLO ECONÓMICO SUSTANTABLE

Administrar los bienes y recursos del municipio y gestionar los servicios que requerimos implica un trabajo arduo, responsable y transparente de la función pública para que esto nos lleve a mejorar la calidad de vida de todos.-----

Los tiempos actuales nos demandan un crecimiento en las actividades productivas pero con respeto al medio ambiente, que sean sostenidas por su propia capacidad de producción y no por meros subsidios que a largo plazo nos lleven al fracaso; por ello, esta administración ha impulsado acciones productivas basadas en las necesidades reales de nuestro entorno.-----

1.1 FINANZAS PÚBLICAS

Por parte de la Dirección de Finanzas se formuló la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2018, la cual fue aprobada por el H. Ayuntamiento y remitida a la Legislatura por un importe total de \$153,386,000.00 (Ciento cincuenta y tres millones, trescientos ochenta y seis mil pesos, 00/100 M.N.) de los cuales han ingresado en este periodo un importe de \$78,178,380.00 (Setenta y ocho Millones, ciento setenta y ocho mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.)-----

Con respecto a Ingresos Propios, el rubro más importante es la Recaudación del Impuesto Predial, que en este año ascendió a \$1,478,374.81 (Un Millón, cuatrocientos setenta y ocho mil trescientos setenta y cuatro pesos, 81/100 MN), lo que representa un incremento del 1 % en comparación al ingreso del año anterior. Por ello, agradecemos a todos aquellos contribuyentes que están al corriente y a los que se han esforzado por regularizarse en sus contribuciones, pues estos recursos nos han permitido mejorar los Servicios Públicos que se habían dejado de atender.-----

Aunado a lo anterior y gracias a las gestiones que se han realizado y a la atención que hemos recibido por parte de nuestro Gobernador, Francisco Domínguez Servién, la Secretaria de Planeación y Finanzas ha ingresado a las arcas Municipales recursos adicionales por un importe de \$20,201,553.75 (Veinte millones, doscientos un mil, quinientos cincuenta y tres pesos, 75/100 MN) a través de firmas de Convenios de Colaboración para Infraestructura en Obra Pública y acciones en beneficio de nuestra población.-----

Tomando en consideración los principios de racionalidad, austeridad y disciplina financiera en el gasto, esta Administración se ha trazado como objetivo, optimizar los Recursos Públicos en beneficio



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO No. 4

de la población, para ello cada Departamento ha realizado los ajustes necesarios sin afectar el cumplimiento de las metas establecidas.-----

Es importante mencionar que el municipio sufrió un fuerte recorte de Aportaciones Federales en cuanto a FORTAMUN DF destinado a la Seguridad Pública por un importe de \$2, 455,056.00 (Dos millones, cuatrocientos cincuenta y cinco mil, cincuenta y seis pesos, 00/100 MN), todo ello debido a la migración que año con año ha estado sufriendo nuestro municipio, es decir, por este hecho se ha reducido la población de Landa de Matamoros, sin embargo, del gasto corriente se ha asignado una partida por \$1,410,000.00 (Un millón, cuatrocientos diez mil pesos, 00/100MN), lo cual permitió dar un incremento del 14% directo al salario de los elementos de Seguridad Pública, así mismo se ha reducido en gastos administrativos lo que ha permitido incrementar los apoyos directos a grupos vulnerables cubriendo necesidades de salud, alimentación, educación, funerarios, mejoramiento de vivienda y apoyo a Instituciones Educativas, entre otros, por un importe de \$2,789,079.60 (Dos millones, setecientos ochenta y nueve mil, setenta y nueve pesos, 60/100 MN).-----

Además se destinó una inversión de \$168,000 (Ciento sesenta y ocho mil pesos, 00/100 MN) para obra directa. Se adquirió un Terreno para construir espacios deportivos a futuro con una inversión de \$150,000 (Ciento Cincuenta mil pesos 00/100 MN) en la comunidad de El Banco y en beneficio de esta.-----

Y para coadyuvar con la economía de nuestra sociedad, se autorizó en cabildo, con apoyo de los Ciudadanos Regidores, descuentos en el pronto pago del Impuesto Predial con un 20% en enero y un 8% en Febrero, así como descuentos del 50% a las personas Jubiladas y de la tercera edad, lo que representó un ahorro de \$371, 890.07 (Trescientos setenta y un mil, ochocientos noventa pesos, 07/100 MN) para los contribuyentes, propiciando un impacto positivo en la economía de cada jefe o jefa de familia. Así mismo se consideró importante aproximar el área de Receptoría a cada Delegación para el servicio a los contribuyentes, evitando con ello desplazamientos hasta la cabecera municipal y por medio del enlace de nuestro Municipio con la Dirección de Catastro, se dio respuesta a los ciudadanos que tenían problemas o dudas en cuanto al valor catastral de su Predial.-----

a) Obligaciones fiscales.

Se ha pagado en tiempo y forma cada una de las obligaciones fiscales a las que está sujeto el Municipio donde podemos decir que, a la fecha no tenemos créditos con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) o ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT).-----

b) Deuda pública

Al día de hoy les informamos que nuestro municipio no tiene deuda pública.-----

c) Sistema informático

Con el objetivo de seguir con la normatividad, se ha continuado con la actualización del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG) implementándolo en el área de Adquisiciones para llevar un mejor control presupuestal desde el momento de la requisición de un bien o servicio, así mismo estamos trabajando en el módulo de Obra Pública y Control Patrimonial de los bienes muebles e inmuebles; se asistió a cursos-taller en la Cd. de Querétaro, organizados por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) y la Entidad Superior de Fiscalización, para que los compañeros funcionarios de las áreas involucradas en el uso del sistema puedan estar actualizados en el tema de la Armonización Contable.-----

d) Inspección fiscal y comercio.

En lo que va de este tercer año de gobierno se ha apoyado a los pequeños comerciantes para que regulen su negocio, facilitando los tramites de licencias municipales, derivado de ello se dio apertura a 21 establecimientos con una inversión privada de \$577,500 (Quinientos setenta y siete mil, quinientos pesos, 00/100 MN) y se renovaron 30 Licencias Municipales de pequeña y mediana empresa, generando 41 empleos en el Municipio.-----

Con el compromiso de coadyuvar en su economía y con ello fortalecer el comercio en nuestro municipio, se apoyó a 297 contribuyentes con trámites relacionados ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Sistema de Administración Tributaria (SAT) para que estén al corriente con sus obligaciones fiscales como son: Inscripción, altas y bajas de obligaciones fiscales, citas,



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO No. 4

declaraciones y Pagos Bimestrales, Acudiendo Personal de la Administración a Instituciones Bancarias para realizar dichos procedimientos.-----

1.2 DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

El campo es nuestro principal sustento, en él está la base de nuestra alimentación, el futuro alimentario de nosotros y de nuestros hijos, por ello y con el propósito de fortalecer la productividad, en este gobierno hemos gestionado en el último año y con el programa Concurrencia con Entidades Federativas 2017, Bodegas, corrales de manejo ganadero, tejabanos, picadoras, divisiones de potrero, molinos de martillos, sembradora y un tractor. También se ha realizado repoblamiento de ganado con vaquillas, sementales, pie de cría de borregos a un total de 123 productores, con una inversión aproximada de \$4,408,700.00 (Cuatro millones, cuatro cientos ocho mil, setecientos pesos, 00/100 M.N.)-----

Con el programa Concurrencia con Entidades Federativas 2018 se ha solicitado un similar de infraestructura para el campo encontrándose pendiente la respuesta por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Gobierno del Estado, administración Jalpan, por lo que se encuentra en proceso la gestión de 98 solicitudes autorizadas.-----

Con el Programa de areteado de ganado vacuno y con el fin de llevar un mejor control en vacunación, producción y erradicación del abigeato, apoyamos con personal certificado para colocar aretes a un total de 477 cabezas, beneficiando así a 35 ganaderos. El municipio apoya con los técnicos certificados por el SINIIGA para realizar esta actividad.-----

Con el programa CONCURRENCIA Municipalizada se ha apoyado con Molinos de nixtamal y cercos con una inversión total de \$1,500,000.00 (Un millón, quinientos mil pesos, 00/100 M.N.) a un total de 185 personas.-----

Con el programa de la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA) se han construido 12 techos verdes, 3 ollas para la captación de agua ubicada una en La Laguna de San Miguel, en Landa, otra en Otates y una tercera en La Vuelta, con una inversión total de \$15,814,944.01 (Quince millones, ocho cientos catorce mil, novecientos cuarenta y cuatro pesos, M.N.), beneficiando a un aproximado de 1,200 productores.-----

Con el programa de Incentivos Agropecuarios, consistiendo en fertilizante químico, se está haciendo una inversión de \$544,852.00 (Quinientos cuarenta y cuatro mil, ochocientos cincuenta y dos pesos, 00/100 M.N.), beneficiando a 168 productores quienes participan con el 50% del costo.-----

Finalmente en esta área se ha beneficiado un total de 1,711 productores mediante distintos programas de Desarrollo Rural con una inversión superior a los \$22,268,496.01 (Veintidós millones, doscientos sesenta y ocho mil, cuatrocientos noventa y seis pesos, 00/100 M.N.) bajo la participación mayor del gobierno federal, encabezado por el Lic. Enrique Peña Nieto, el Gobierno del estado, Pancho Domínguez, a quienes les agradecemos infinitamente.-----

1.3 TURISMO

En lo concerniente al Turismo, nos hemos planteado el objetivo de incrementar y consolidar esta área de desarrollo y oportunidad, buscando cada vez más que nosotros principalmente y todo el que nos quiera visitar pueda disfrutar responsablemente de todos los atractivos que nuestro hermoso municipio ofrece, siendo principalmente: Las Misiones Juniperianas, paisajes majestuosos, clima, flora y fauna, aunado a sus tradiciones, costumbres y la cocina serrana que cada día descubrimos más al mantenernos cercanos y conviviendo unos con otros. Por lo tanto, para fortalecernos en este ramo del servicio hemos participado e implementado más de 20 acciones entre las que destacan: -----

Expo Sierra Gorda 2017 y 2018 con la participación de artesanos del municipio y con la venta de productos que nos caracterizan, así como la intervención de la casa de la Cultura de Landa, Trio Amanecer Huasteco y Promotoras de servicios turísticos de la región; Capacitación en Servicios Turísticos a 30 personas por parte de la Secretaría de Turismo del Estado, a otras más por parte del Tecnológico de Monterrey y del Instituto Politécnico Nacional; Asesoría y Capacitación por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) respecto a los Fósiles Marinos ubicados en El Madroño y su cercado perimetral para una mayor protección; Certificación de 4 guías de turistas bajo la Norma cero nueve (NOM 09) y recertificación bajo la Norma cero ocho (NOM 08); Capacitación de artesanos, Jornadas de Capacitación Turística para niños y concurso de Dibujo Infantil para promover el Turismo en Landa de Matamoros, entre otros y teniendo un impacto en unas 10,000



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO No. 4

personas con una inversión superior a los \$530,970.00 (Quinientos treinta mil, novecientos setenta pesos, 00/100 M.N.) bajo la participación del Gobierno Federal, del Estado y del Municipio.-----

2. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

El capital más importante de toda sociedad es su gente y es responsabilidad del gobierno, con apoyo de la sociedad, el crear las mejores condiciones para su desarrollo, por ello, esta administración trabajó de manera coordinada para atender las diferentes necesidades sociales de nuestro municipio buscando siempre elevar el nivel de calidad de vida de todos los ciudadanos.-----

2.1 REGISTRO CIVIL

El registro civil es una base de datos de toda la población que recoge la identidad de las personas como un derecho humano consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Esta área da a conocer la volatilidad de la población, su estado civil y el crecimiento poblacional. Sin embargo, el personal que participa en el gobierno a través de las 9 oficinas distribuidas en las 8 delegaciones y la cabecera municipal da cuenta de las múltiples atenciones que durante este año que se informa ha realizado, y estas van desde Registros de Nacimiento, Matrimonios y Defunciones hasta Registro de Adopciones, Resoluciones de Aclaraciones y Rectificaciones Administrativas, Anotaciones Marginales, Búsquedas en los archivos, expediciones de Actas Foráneas, Claves Únicas de Registro de Población (CURP) y certificaciones de Actas de Nacimiento, entre otras. Tenemos a bien informarles que hasta el momento se han expedido un total de 17,424 documentos y mediante atención a usuarios a un total de 13,610 personas. Por ello agradecemos infinitamente la labor de todas las Secretarías que día con día están a la espera de los ciudadanos con la alegría de poder atenderles lo mejor posible.-----

2.2 VIVIENDA DIGNA

Como lo manifestamos en el 2º. Informe, seguimos siendo un municipio líder en promover el Desarrollo Social y Humano, pues contamos con una inversión histórica en el rubro de vivienda gracias a la efectiva vinculación con IVEQRO; en éste lapso hemos contribuido a que adicionalmente a los años anteriores, 59 familias cuenten con una vivienda digna o tengan la oportunidad de construir cuartos adicionales pues fueron beneficiadas con el Programa Hombro con Hombro, sumando un total de inversión de \$9,558,056.64 (Nueve millones, quinientos cincuenta y ocho mil, cincuenta y seis pesos 64/100 M.N.)-----

Además de lo anterior y mediante el programa del FISM se resolvieron otras necesidades de vivienda como lo son: rehabilitación de cuarto dormitorio, construcción de cuarto-dormitorio adicional, baños, ecotecnias, mejoramiento de vivienda con muro firme, techo firme, techo de lámina y piso firme, los cuales superan una inversión superior a los 7 millones de pesos, beneficiando a más de 728 familias.--

2.3 EDUCACIÓN

Una de las principales acciones de Oficialía Mayor y la Vocalía de Educación ha sido fortalecer este rubro en el Municipio al coadyuvar en eventos educativos debidamente programados de tipo individual y colectivo por escuelas, mencionando principalmente el apoyo logístico en actos de tipo cultural, de conmemoración e inclusive de esparcimiento.-----

Se apoyaron diferentes instituciones educativas y de distintos niveles con la intención de favorecer el progreso educativo, atendiendo primordialmente convocatorias oficiales. Establecimos convenios de colaboración entre diferentes instancias educativas y el Gobierno Municipal, mencionando entre otros: Diferentes Fiestas Patronales, Desfiles, Festejos del Día de las Madres, Día del Padre, Competencias Deportivas interestatales, Festejo del Día del Maestro, Niñas y Niños en el Gobierno, Olimpiada del Conocimiento y diferentes Concursos.-----

2.4 DEPORTE Y RECREACIÓN

Con el fin de promover estilos de vida activos y saludables, pues sabemos que necesitamos una niñez y sobre todo juventud sana y con buenos hábitos, a través del área de deportes se han realizado un sinnúmero de encuentros deportivos destacando entre ellos ligas de Fútbol 7 participando un total de 150 deportistas integrados en 10 equipos, torneos de Básquetbol con la intervención de 288



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO No. 4

deportistas integrados en 16 equipos, apoyo a equipos que participan en torneos juveniles y equipo de Veteranos.-----

A través del Enlace INDEREQ, la academia de futbol de Agua Zarca atiende a niños de entre 7 y 15 años y en conjunto, en la Unidad Deportiva de La Lagunita y Landa atendemos mediante el proyecto BRIGADA BALÓN a un aproximado de 300 niños.-----

En eventos deportivos organizados con motivo de Fiestas patronales a través de 12 equipos regionales han participado un total de 150 deportistas.-----

Por otro lado se organizó una carrera atlética donde intervinieron un aproximado de 50 competidores. Finalmente en otro evento deportivo regional y con la intervención de 14 equipos participaron un total de 170 deportistas.-----

2.5 CULTURA

Con respecto a la proyección de la Cultura, se atendió infinidad de solicitudes de Participación de las Diferentes Casas de Cultura, por este motivo es digno reconocer la participación de los niños, niñas y jóvenes que, de manera voluntaria, están participando en la Casa de Cultura de Agua Zarca, Cabecera Municipal, Tilaco, El Lobo, La Lagunita, Neblinas y recientemente en Santa Inés.-----

De manera correlacionada con el área de Cultura, se informa que la Oficialía Mayor siempre ha estado al cuidado permanente de la difusión y conmemoración de las diferentes festividades. Hoy es preciso reconocer que, la Administración 2015-2018 ha mejorado e incrementado el nivel de celebraciones en casi todas las localidades de este municipio, logrando elevar la calidad de las participaciones Artísticas y cubriendo casi un 95% de las localidades del territorio Landense. Por lo tanto informamos que para la celebración de las festividades de cada una de nuestras comunidades se destinó un importe de \$7,725,970.00 (Siete Millones, setecientos veinticinco mil, novecientos setenta pesos, 00/100 MN), para fomentar la cultura y la convivencia familiar a través de 254 presentaciones y llegando a un público aproximado de 101,556 personas, por lo que es necesario comprender que a través de nuestra cultura hemos llegado a muchos rincones no sólo del municipio sino del estado, del país y del extranjero llevando lo mejor de nosotros.-----

2.6 ATENCIÓN A MIGRANTES

Las actividades, comisiones y diligencias que se han llevado a cabo en la Oficina de Atención al Migrante del Municipio de Landa de Mats., en el periodo comprendido del mes de septiembre 2017 a junio 2018 se atendió y dio solución a un total de 356 solicitudes entre ellas: trámite de Pasaporte Mexicano, los cuales se trasladaron principalmente a Ciudad Valles, Rio Verde y Querétaro, a las unidades con las que cuenta la Secretaria de Relaciones Exteriores. En cuanto al trámite de Pasaporte Norteamericano, hemos atendido a un total de 26 personas, en su mayoría menores de edad de padres mexicanos que durante años trabajaron en territorio estadounidense, los cuales se trasladan a la oficina más cercana, ubicada en San Miguel de Allende, Guanajuato.-----

Otro de los servicios que con mayor frecuencia solicita la ciudadanía es el trámite de constancias de identidad siendo un total de 180 y 98 solicitudes de salida al extranjero para la realización de trámites dentro del territorio norteamericano.-----

En cuanto al tema de personas repatriadas y deportadas, este año ha sido muy activo, pues hasta el mes de junio tenemos un total de 19 personas deportadas por autoridades migratorias (todos hombres), las cuales se han enlazado con las diferentes Secretarias para que se les brinde orientación y ayuda económica. Todo esto se trabaja en coordinación con la Secretaria de Gobernación, Secretaria del Trabajo del Estado de Querétaro y su unidad de enlace en el municipio de Jalpan de Serra. En cuanto a deportados solo hemos atendido un total de 4 personas, desafortunadamente todos ellos en calidad de fallecidos.-----

Se realizó la gestión en coordinación con el Colectivo Voz y Dignidad por los Nuestros y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) de Guanajuato y Querétaro, para que las víctimas indirectas, en este caso, familiares de los Migrantes Desaparecidos, puedan recibir diferentes tipos de apoyo con las distintas instituciones ligadas a la CEAV. Hasta el momento los que se han gestionado van desde Vivienda, Educación, Becas Educativas, Alimentación, Salud hasta asesoría jurídica y psicológica. Las becas educativas, vivienda y alimentación se manejan bajo un concepto de entrega mensual donde la CEAV se va a encargar de cubrir o responder los gastos realizados por los familiares.-----



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO No. 4

Por último, lo que corresponde al tema de los migrantes desaparecidos en el 2010, los familiares siguen recibiendo apoyo y seguimiento, varios de ellos han sido beneficiados con diferentes programas de mejoramiento de vivienda recibiendo para ello láminas, material de construcción, cuartos adicionales, casas, puertas, ventanas, tinacos, así como recursos económicos para la generación de proyectos productivos. Todo lo anterior con la finalidad de mantener el compromiso del Gobierno Municipal ante la lamentable desaparición de sus familiares.-----

2.7 SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

La Familia es el centro principal que debemos proteger porque es y será siempre el núcleo de nuestra sociedad. Por ello el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) ha continuado, como todos los años, en la implementación de todos los programas de atención posibles de Asistencia Social, entre ellos los Desayunos en Caliente beneficiando a 39 centros escolares distribuidos en ellos 1,125 alumnos mediante una dotación de 22,401 raciones y en Desayunos en Frío a 52 centros escolares beneficiando a 1,125 alumnos mediante 11,334 raciones.-----

También se distribuyeron Complementos Nutricionales a Menores de un año beneficiando a 175 niños con un total de 491 dotaciones y a 150 niños mayores de un año con un total de 1,650 dotaciones, todo ello con el fin de que superen la etapa crítica de desnutrición principalmente.-----

Aunado a lo anterior y con el fin de atender a familias vulnerables se distribuyeron Complementos Nutricionales para mamás y niños siendo un total de 290 con 2,470 dotaciones.-----

Se ha seguido implementando el programa de Atención a Menores y Adolescentes (AMA) mediante la impartición de talleres relacionados con los problemas de Violencia, Alcoholismo y demás adicciones, así como acoso escolar y la prevención del embarazo en las adolescentes, en instituciones educativas de nuestro municipio.-----

En relación al adulto Mayor, en forma permanente se ha continuado con la oportunidad de que los adultos mayores obtengan su credencial del Instituto Nacional de Atención para el Adulto Mayor (INAPAM) y accedan fácilmente a los servicios que con esta credencial se pueden adquirir; se han realizado festejos en honor a ellos en distintas comunidades buscando una mejor inclusión por parte de sus familias para que en todo momento se les respete, sean tomados en cuenta y gocen de afecto y consideración.-----

Se ha participado en la difusión a través de pláticas en la Prevención de los distintos tipos de cáncer en la mujer.-----

Dentro del marco del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de mama, el 19 de Octubre de 2017, autoridades de los diferentes municipios de la Región Serrana y la Jurisdicción Sanitaria N° 4, acudimos a este salón de cabildo, donde se rindió el informe anual de los avances en la prevención y detección oportuna de esta enfermedad, así como los tratamientos y otras acciones que se realizan para evitar que más mujeres sufran o pierdan la vida a causa de esta.-----

Por otra parte nos da mucho gusto que no solo aquí en la Cabecera Municipal continuemos brindando servicios en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) para niños, jóvenes y adultos que por accidente o enfermedad lo necesitan, sino que ahora les hemos acercado el servicio hasta Agua Zarca por lo que reconocemos el enorme esfuerzo de nuestro personal, esperando que quien lo necesite lo aproveche al máximo.-----

Queremos hacer notar que por parte de nuestro Sistema Municipal DIF y propiamente del área de Oficialía no escatimamos esfuerzos en brindar ayuda o acercamiento a los servicios de salud física o psicológica a todo aquel que lo necesita, por ello no nos hemos detenido en apoyar a las personas en traslados a Hospitales de la región, de la Ciudad de Querétaro o México; reconocemos las carencias que tienen nuestros habitantes y las dificultades que implica darle seguimiento a los tratamiento y consultas médicas necesarias.-----

Agradezco a mi hija Julieta su apoyo brindado, así mismo a mis hijos por su amor, paciencia y su compañía en los momentos más difíciles que hemos superado.-----

3. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

Desde el inicio de esta administración nos planteamos en el Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018, objetivos realistas y uno de ellos corresponde a este eje, el relacionado con obras de



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO No. 4

infraestructura básica requerida. Por eso, hoy nos satisface informar que logramos nuestro propósito, ya que realizamos en este último periodo alrededor de 150 acciones de alta prioridad que mejoran la seguridad de nuestros niños y jóvenes en sus escuelas, o bien dotan a muchas familias de servicios básicos y, por consiguiente, mejoran el nivel de vida de nuestra gente. A continuación se desglosa la información de la siguiente forma: -----

3.1 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

A través del programa FISM y de Obra Pública Directa del municipio se realizaron 14 obras siendo las principales: construcción de aula, Bardas perimetrales, rehabilitaciones y acondicionamientos de espacios educativos, techumbres de canchas de usos múltiples entre otras, con una inversión de \$4,461,029.00 (Cuatro millones, cuatrocientos sesenta y un mil, veintinueve pesos, 00/100 M.N.) beneficiando la población de 20 localidades, entre ellas, la Construcción de un Aula, Dirección, Sanitarios y Cooperativa en el Tele bachillerato de Neblinas.-----

3.2 ELECTRIFICACIÓN RURAL

Con recursos del municipio y de gobierno estatal, por medio de los programas FISM Y FISE, ejecutamos 25 obras de Ampliación y Recalibración de Red de Energía Eléctrica en 32 comunidades y barrios del municipio, dentro de estas señalamos las localidades de Acatitlán de Zaragoza, Yerbabuena y Barrio Chacatlán, con una inversión total cercana a los 18 millones de pesos, beneficiando a 819 familias.-----

3.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Dotar de este vital líquido a las familias fue siempre una de nuestras prioridades, por ello realizamos obras de rehabilitación, interconexión, construcción de redes de agua, ecotecnias y líneas de conducción en 17 comunidades de este municipio, ejemplo de ello son los depósitos de captación y almacenamiento ubicados en las comunidades de Lagunita de San Diego y El Pemoche, este último con una capacidad de un millón de litros, el cual abastecerá a las localidades de la Delegación de Agua Zarca y El Lobo, entre otras, con una inversión cercana a los 10 millones de pesos, beneficiando a 800 familias.-----

3.4 URBANIZACIÓN MUNICIPAL

Mediante la gestión y aplicación de recursos municipales, estatales, federales y del programa 3x1 para migrantes, realizamos 41 obras consistiendo estas en Pavimentación de calles y caminos, Rehabilitación de Canchas de Usos Múltiples, Construcción de Plazas Públicas, Muros de contención, Cisternas, Alcantarillas y andadores, así como deshierbe y bacheo de caminos, banquetas y guarniciones en 48 comunidades, con una inversión superior a los 29 millones de pesos, como la ampliación del Boulevard construido en La Lagunita, la calle que da salida de Agua Zarca a San Agustín, las techumbres de las canchas de la Escuela Primaria de El Sabinito y la comunidad de La Campana, beneficiando una población aproximada de 8,567 habitantes.-----

Felicitamos y agradezco la participación de nuestros Migrantes y sus Clubes respectivos que nos apoyaron para el acercamiento de recursos que hicieron posible muchas de estas obras y acciones.-----

3.5 INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD

Con el objeto de mejorar los espacios de salud, dimos respuesta a las peticiones recibidas, realizando obras de rehabilitación y equipamiento de Casas de Salud en varias localidades del municipio, con una inversión cercana a los \$204,077.61 (Doscientos cuatro mil, setenta y siete pesos, 61/100 M.N.), beneficiando a 2,200 personas aproximadamente, entre las localidades se encuentran principalmente El Sabinito, Tres Lagunas y Los Charcos.-----

3.6 VÍAS DE COMUNICACIÓN

Con recursos del programa Fondo de Infraestructura Social del Municipio, realizamos el mejoramiento de calles y caminos en por lo menos 10 comunidades con una inversión cercana a 1.5 millones de pesos, con la limpieza y deshierbe de los caminos Lobo-Agua Zarca, Madroño-Tres Lagunas, Reforma-Otates y Rincón de Piedra Blanca-Sabinito, entre otros.-----

3.7 DRENAJE Y ALCANTARILLADO



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO No. 4

Con el propósito de dotar de servicios que coadyuven a la conservación de la salud de nuestras familias y el cuidado del medio ambiente, llevamos cabo Obras de Construcción, Rehabilitación de Drenaje y Alcantarillado, así como letrinas en 24 localidades del municipio, destacando las obras de drenaje de la Florida, Río Verdito y Tilaco. Estas Obras arrojan una inversión de casi 7 millones de pesos, beneficiando a un aproximado de 1,079 habitantes.-----
Como ustedes han podido escuchar, hemos trabajado este último año con la misma intensidad con la que iniciamos. ¡Este año no fue para hacer maletas, fue de trabajo!-----

3.8 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Una de nuestras líneas de acción del Plan de Desarrollo 2015-2018 referente a este rubro es brindar Servicios Públicos de calidad, a efecto de garantizar la salud y la seguridad de nuestros habitantes. Por lo cual realizamos acciones de servicio de Recolección de residuos sólidos, Servicios de mantenimiento correctivo y preventivo de alcantarillado, Servicio de mantenimiento del Alumbrado público, de espacios recreativos, deportivos y panteones; llevamos también acciones de apoyo a escuelas e instituciones y con motivo de festividades comunitarias entre otras, como se especifican más adelante.-----

a) Recolección de residuos solidos

Mediante el trabajo coordinado de 95 trabajadores de limpia y 16 unidades, se recolectaron los residuos sólidos generados en los 104 asentamientos humanos entre comunidades y barrios, los cuales generan un promedio de 16 toneladas diarias, conduciéndose al relleno sanitario; esta acción tiene un costo promedio de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos) mensuales, beneficiando a todos los habitantes del municipio.-----

Se dio mantenimiento al relleno sanitario mediante la compactación y recubrimiento, invirtiendo para ello 350 viajes de tepetate.-----

Se realizaron campañas de saneamiento ambiental en el tramo carretero Matzacintla-El Lobo, así como en tiraderos clandestinos recolectando un aproximado de 20 toneladas de desechos entre ellos 400 llantas de vehículos. Con esta acción damos una mejor imagen a nuestro entorno. Aun así, es necesario que todos participemos para conservar limpio nuestro entorno.-----

b) Mantenimiento de alcantarillado

En cuanto a Alcantarillado, se ha dado mantenimiento correctivo al alcantarillado en las localidades que presentaron problemas como fugas y mediante desazolves en los drenes pluviales.-----

c) Mantenimiento del alumbrado público

Con el propósito de brindar seguridad a nuestra ciudadanía, se repararon 522 luminarias en 58 localidades, así mismo, se efectuó la rehabilitación en la instalación eléctrica de 20 canchas de usos múltiples, la Unidad deportiva de esta cabecera municipal y en las plazas de La Lagunita y Tilaco. Aunado a lo anterior, se apoyó con instalación eléctrica provisional a 27 localidades donde se realizaron 47 eventos de carácter cultural o fiestas tradicionales.-----

d) Mantenimiento de parques, jardines, espacios públicos y panteones.

Con el esfuerzo de varios compañeros y compañeras de limpieza que están distribuidas en todas las Delegaciones y más comunidades y con el apoyo de la población, mantenemos limpias y ordenadas nuestras plazas, parques y jardines, aunado a ello el frecuente ordenamiento en los panteones delegacionales.-----

4. SEGURIDAD PÚBLICA

El Departamento de Seguridad Pública teniendo presente el objetivo primordial que es el de prestar un servicio de calidad en base a los principios de legalidad, eficiencia, honestidad, justicia y respeto a los Derechos humanos, se encuentran laborando con 35 oficiales capacitados, los cuales están distribuidos en las diferentes delegaciones pertenecientes al municipio de Landa de Matamoros las cuales son: Landa, Lagunita, El Lobo y Agua Zarca y con 3 aspirantes en proceso de evaluación.

Se encuentran divididos en tres turnos de 24 horas de servicio por 48 de recuperación.-----



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO No. 4

Las diferentes actividades que se hacen han beneficiado a la población del municipio de Landa de Matamoros como también al personal que labora en este departamento, esto con el fin de mantener la Seguridad de la población. De igual manera se han llevado a cabo pláticas en las diferentes Instituciones Educativas de nivel Primaria, Secundaria y Preparatoria, para que los niños y jóvenes puedan identificar los riesgos y abusos de los que pueden ser víctimas y logren dar aviso a las autoridades antes de que ocurra un problema mayor.-----

a) Marco jurídico

Dentro de este marco se ha aceptado por parte del H. Ayuntamiento municipal la Normatividad Estatal en materia de tránsito y los protocolos de actuación policial para su adopción y aplicación en el municipio de Landa de Matamoros, los cuales están apegados a legalidad y considerando el respeto a los Derechos Humanos de los infractores.-----

Por otra parte se ha aceptado la adopción y aprobación del Sistema de Profesionalización de los Cuerpos facultados en el uso de la Fuerza Pública.-----

b) Prevención

Se ha colaborado en la impartición de talleres encaminados a la Prevención del Delito a alumnos de distintas instituciones educativas, Feria de prevención a través del taller “Vínculos por la paz”, participación a solicitud expresa de las Escuelas en “Operación Mochila”, en operativos en coordinación con la Policía Estatal, operativo Alcohólmetero que busca y logra en todos los casos la disminución de los accidentes en nuestras carreteras beneficiando un total de 3,800 personas.-----

c) Profesionalización

Se ha participado por parte de la corporación en los cursos taller: Buen uso de las redes sociales y La Función Policial y su eficacia en los primeros actos de investigación.-----

d) Equipamiento

Gracias a la aportación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Gobierno del estado, se dotaron de uniformes a los 35 elementos para que el personal preste el servicio con una mejor imagen para el ciudadano; también se le dio al personal nuevos chalecos tácticos para brindarles seguridad al momento de realizar sus funciones operativas y tengan la confianza de estar protegiendo su integridad física.-----

Además de lo anterior, en este año incrementamos nuestro parque vehicular, pues se recibieron en comodato por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Gobierno del Estado tres unidades, las cuales servirán para brindar un mejor servicio en operativos y atención a denuncias para garantizar la seguridad y el orden en el municipio.-----

Esta administración que está por concluir, trabajó arduamente con responsabilidad y compromiso, por ello les compartimos datos importantes sobre inversión que se hizo a lo largo y ancho de nuestro municipio: -----

AÑO FISCAL 2015.- Se ejecutó un monto aproximado de \$1,192,968.04

AÑO FISCAL 2016.- Se ejecutó un monto aproximado de \$198,500,434.80

AÑO FISCAL 2017.- Se ejecutó un monto aproximado de \$79,121,256.51

AÑO FISCAL 2018.- Se ejecutó un monto aproximado de \$55,231,514.84

TOTAL DE INVERSIÓN EN ESTE PERIODO ADMINISTRATIVO: \$334.046,174.19

MENSAJE FINAL

SEÑORES Y SEÑORAS, AMIGAS Y AMIGOS TODOS:

Hace casi tres años cuando asumimos el cargo que nos confirió el pueblo de Landa de Matamoros, protestamos trabajar con entrega y respeto a nuestras leyes. Hoy, de cara y con la frente en alto les decimos que hicimos lo correcto, que nos conducimos siempre con apego a nuestro marco jurídico; que trabajamos con empeño, dedicación, responsabilidad y compromiso; que no escatimamos ni tiempo ni esfuerzo en todas nuestras responsabilidades.-----

Junto con ustedes vivimos grandes retos y experiencias al abrirse de manera histórica los espacios para la mujer y uno de nuestros retos era el de enfrentar todas las responsabilidades que tradicionalmente venía realizando el género masculino, sin embargo, hoy nos enorgullece haber



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO No. 4

representado a la mujer landense en estos tres años de gobierno y saber que pudimos demostrar que **la mujer está preparada para hacer grandes tareas**, que las mujeres somos capaces de enfrentar grandes problemas, por ello, nuestro reconocimiento a las instituciones y a quienes impulsaron y abrieron el camino a la participación política de la mujer.-----

Agradezco personalmente al Gobernador del Estado, Pancho Domínguez por todo el apoyo que hemos recibido de su parte, a todo el equipo de trabajo de los aproximadamente 300 empleados que hicieron posible este proyecto, desde el trabajador de limpia, chofer etc. de esta administración municipal hasta el que cubrió la más grande responsabilidad en el Gobierno. Muchas gracias.-----

Sigamos trabajando con quien nos sucederá en el Gobierno, sigamos haciendo patria.-----

Felicitemos a todos por su gran participación en el pasado proceso electoral, éste es el camino correcto, el de la democracia, camino para avanzar y para forjarnos un mejor futuro.-----

Hoy solo nos resta decirles a todos los habitantes de nuestro hermoso municipio que siempre estaremos agradecidos por la oportunidad que nos brindaron, el de haberles representado, pero sobre todo el haber contribuido para que nuestras comunidades, nuestra gente, hoy cuente con más infraestructura eléctrica, con mejores vías de comunicación, en muchos casos con una vivienda digna, con más y mejores servicios, todo ello *“Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos”*.-----

¡MUCHAS GRACIAS!

CUARTO PUNTO: Se agradece a la Presidenta Municipal el que haya rendido su 3er. INFORME DE GOBIERNO. Posterior a este se le comunica que se han agotado los puntos previstos en el orden del día por lo que se le solicita que tenga a bien clausurar la 4ª. SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO procediendo a lo siguiente: Con fundamento en las facultades que me confiere el artículo 31, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, declaro formalmente clausurada la Sesión Solemne de Cabildo No. 4, siendo las 14:34 catorce horas con treinta y cuatro minutos del mismo día, mes y año.-----

Concluido el acto la maestra de ceremonias procede a agradecer la asistencia y despide amablemente a los que nos han acompañado, invitándolos a la Inauguración del Archivo Municipal y al disfrute en el mismo de una deliciosa comida.-----

C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA



H. AYUNTAMIENTO DE
LANDA DE MATAMOROS, QRO.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO No. 4

REGIDORES:

C. GRISELDA OTERO HERNÁNDEZ
RÚBRICA

C. FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS
RÚBRICA

C. CARMEN FLORES CONTRERAS
RÚBRICA

M. SANTOS GONZÁLEZ FONSECA
RÚBRICA

C. PABLO CESAR GALICIA SILES
RÚBRICA

C. YESENIA LUNA CORIA
RÚBRICA

C. JAVIER MÁRQUEZ GONZÁLEZ
RÚBRICA

C. MÓNICA OROZCO HERNÁNDEZ
RÚBRICA

C. FELIX PONCE VILLEDA
RÚBRICA

PROF. JUAN VILLEGAS TOVAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO No. 4 CUATRO DE FECHA 31 TREINTA Y UNO DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.